REFERENCIA: INFORME DE NOTIFICACIÓN

SEÑOR DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA SECRETARIO

PROCESO: ORDINARIO RADICACIÓN: 2020-00389

**DEMANDANTE:** GABRIEL JESÚS DAVID TARUD

DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -

COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A. PENSIONES Y

CESANTÍAS

Por medio del presente me permito informarle que el día de hoy mediante el correo del juzgado, realicé él envió de notificación a la ASEGURADORA ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. integrada como LLAMADA EN GARANTIA., dentro del proceso de la referencia.

LO ANTERIOR SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY 2213 DEL 2022.

A continuación, anexo la o las constancias de envío

Atentamente,

ALFREDO RAFAEL TOVAR VALERA

<sup>/</sup> CITADOR

### 2022-00389 NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTIA

Juzgado 15 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla < lcto15ba@cendoj.ramajudicial.gov.co> Lun 11/03/2024 2:54 PM

Para:notificacionesjudiciales@allianz.co < notificacionesjudiciales@allianz.co >

2 archivos adjuntos (1.020 KB)

05.2022-00389 admite demanda colpensiones y Colfondos.pdf; 10.2022-389 Admite contestaciones y ADMITE LLAMAMIENTO en garantìa.pdf;

#### Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico Juzgado 15 Laboral del Circuito - Barranquilla

Barranquilla, 11 de marzo de 2024

Señor(a)(es):

ASEGURADORA ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

LLAMAMIENTO EN GARANTIA

Correo Electrónico: notificaciones judiciales @allianz.co

#### REF: NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTIA - DEMANDA 2022-00389

PROCESO:	ORDINARIO
DEMANDANTE:	GABRIEL JESÚS DAVID TARUD
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS
RADICACIÓN:	08001-31-05-015-2022-00389-00

Por medio del presente correo electronico se le notifica AUTO de fecha 20 de enero de 2023 admite demanda y el AUTO de fecha 06 de marzo de 2024 que la integra como LLAMADA EN GARANTIA.

Lo anterior siguiendo los lineamientos de la Ley 2213 de 2022.

Se les informa que por la plataforma TYBA podran acceder a todas las actuaciones de la misma.

Adjunto Link contentivo del expediente con auto admisorio, demanda y anexos debidamente digitalizados.

08001310501520220038900 - ineficacia

Atentamente,

## **ALFREDO RAFAEL TOVAR VALERA** CITADOR

JUZGADO 15 LABORAL CIRCUITO BARRANQUILLA Cra 44 No. 38 - 26 Piso 4 Antiguo Edificio Telecom Icto15ba@cendoj.ramajudicial.gov.co Celular (57) 3165026306

PBX: (605) 3885005 EXT: 2032

#### **IMPORTANTE:**

Tenga en cuenta que el horario de RECEPCIÓN en este buzón electrónico es de lunes a viernes de 7:30 AM a 4:00 PM, cualquier documento recibido posterior a esta última hora, será radicado con fecha del siguiente día hábil.

LEER: **CONSULTA DE PROCESO** 

# Retransmitido: 2022-00389 NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTIA

# Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@vapspamin02.allianz.es>

Lun 11/03/2024 2:55 PM

Para: notificaciones judiciales @allianz.co < notificaciones judiciales @allianz.co > notificaciones @allianz.co > notificaci

1 archivos adjuntos (30 KB)

Message Headers;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@allianz.co

Asunto: 2022-00389 NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTIA